

**I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS****SECRETARÍA GENERAL**

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
603/2015	Acuerdo de iniciación	Miguel Ángel Antolín Arnaiz	71311649B	C/ Óscar Romero 39 4.º D Burgos	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
648/2015	Acuerdo de iniciación	Laid Ayat	X3215590Y	C/ Primavera 20 2.º Z Mazarrón (Murcia)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
654/2015	Acuerdo de iniciación	Giacomo Mores	X8023592L	C/ Toledo 35 1.º Alacant/Alicante (Alicante)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
675/2015	Acuerdo de iniciación	Elsa Parada Llonin	72091900X	C/ Priorato s/n Cardeñajimeno (Burgos)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
713/2015	Acuerdo de iniciación	Amalur Arregui Oteiza	73118401K	C/ San Andrés 27 1.º D Bertizarana (Navarra)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	450 e incautación de sustancia
748/2015	Acuerdo de iniciación	Jaime Pastor Hernán	13066222Z	C/ San Pedro y San Felices 17 2.º Ct Burgos	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana, 96.1 y 165.1 Rgto. Armas	300,52
756/2015	Acuerdo de iniciación	Borja Dual Lucas	71756842Q	C/ San Lázaro 7 Bj Aranda de Duero (Burgos)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana, 146.1 Rgto. Armas	300,52
783/2015	Acuerdo de iniciación	Rubén Arauzo Pulgar	71283323K	C/ Vitoria 79 Bj Burgos	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia
832/2015	Acuerdo de iniciación	Lenin Ozoria Paca	72898875F	P.º Foramontanos 3 5.º C Burgos	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92, Seg. Ciudadana	301 e incautación de sustancia

En Burgos, a 15 de mayo de 2015.

El Subdelegado del Gobierno,
José María Arribas Andrés